



# FORTALECE TU POSICIÓN

**En tus  
Derechos**

Los Derechos ni han sido, ni son, ni serán “donaciones” del poder. **En lo laboral es evidente que hay una parte fuerte, la empresa y otra muy numerosa pero débil en su individualidad.**

Los Derechos, las reivindicaciones, no se logran sólo por el hecho de considerarlas justas o adecuadas. El orden de prioridades no ya sólo de la Empresa, sino de las personas que gestionan sus órganos de poder, no es el mismo, generalmente, que el de los distintos colectivos profesionales que integramos esa Empresa.

**Por poner un ejemplo.** En BBVA existen 5 tipos de Jornada diferentes: **La continuada del Convenio**, la **partida del Convenio** con salida a las 17 h, pero del 23 de Mayo al 30 de Septiembre continuada. **La de Asesoramiento** (por Acuerdo sindical en 2005) con jornada continuada de lunes a viernes del 15 de junio al 15 de Septiembre; **La Flexible** de SS.CC., Territoriales e impuesta individualmente a ciertas funciones de Asesoramiento (sin Acuerdo sindical) con jornada partida de lunes a jueves, del 15 de junio al 15 de septiembre y continuada los viernes de ese periodo. **La de BBVACONTIGO** continuada sólo los meses de Julio y Agosto y partida con salida entre las 18 h. y 18:30 para el resto de meses.

**El primer interés de BBVA es DESREGULAR a su plantilla.** No hay un motivo razonable, ni siquiera profesionalmente, para no tener, algo tan básico como la Jornada, regulado mediante Acuerdo Colectivo. Y muchas personas se preguntan, nos preguntan, ¿por qué a mí no me ofrecen esa jornada? O ¿por qué sólo 1 mes continuada? Etc.

Estamos confundidos si pensamos que la Dirección va a buscar Acuerdos. A la Dirección le interesa la desregulación. Que sea posible mejorar la Jornada, el horario o cualquier otra materia es un problema de cada persona o de un colectivo, pero **mientras a la Dirección no le llegue tal situación como eso, UN PROBLEMA, la Dirección no va a mover ficha.** La Dirección no busca Acuerdos, ni aspira siquiera a ser razonable. La Dirección busca la gestión más cómoda y flexible posible de las personas que integramos BBVA, para responder así a las necesidades, muchas veces no ya de la Empresa como tal, sino incluso de su cúpula, dejando como cuestión secundaria las necesidades que como personas tenemos.

**En estas elecciones** que lo son a Comité de Empresa en tu provincia o edificio, **estás otorgando también el peso a cada sigla sindical en cuantas Negociaciones se concreten con la Dirección.** Estás realmente votando más allá de las personas de la Candidatura al propio Sindicato para que trabajen por abrir espacio de Negociación y luego para que se sienten en esa Mesa, quienes representan al Sindicato que has votado.

**En CGT nos comprometemos**, porque es una característica de nuestro modelo sindical, **a que en una Negociación conocerás nuestros objetivos y sus mínimos y en CGT no existe capacidad de decisión de nadie, ni persona ni órgano sindical, por debajo de esos mínimos.** Ante un Acuerdo SIEMPRE consultamos porque no tenemos órganos ejecutivos en el Sindicato. Así lo hemos hecho en el Acuerdo MIIFID. Así lo hemos hecho en el Acuerdo de Segregación de Tecnología. Por eso, siempre hay otros Sindicatos que firman cuando el Banco “cierra” la Negociación. CGT, no lo hace, porque no estamos condenados a firmar si no recoge nuestras aspiraciones y procedemos por ello a consultar.

**ESTO REFUERZA EL PAPEL DE CGT EN LAS  
MESAS DE NEGOCIACIÓN DE TUS DERECHOS**



#valoresCGT

Si no se puede  
bailar, no es  
mi revolución

Otros sindicatos reciben subven-  
ciones millonarias de procedencia  
pública y de la patronal

**CGT se financia sólo  
de las cuotas de sus afiliados,  
por eso somos verdaderamente  
independientes.**

**Cuando votas,**  
también decides tu empleo  
y tu convenio colectivo.

**fesibac**

fesibac.org



Sección Sindical Estatal del **BBVA**

 [cgtbbva.estatal@cgtbbva.net](mailto:cgtbbva.estatal@cgtbbva.net)

 CÓDIGO VALIJA BBVA 01169 MADRID

 [www.cgtenantbanco.org](http://www.cgtenantbanco.org)